



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

7 DE JUNIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 551 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

El Covid aún acecha en Morelos



► El Covid y su potencial pandémico sigue latente en nuestro estado y cuando baje la temperatura, podría atacar nuevamente; aunque ya se conocen síntomas y alternativas de prevención, los especialistas dudan que estemos preparados para enfrentar con éxito una nueva ola de esta enfermedad. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

ESTRELLA PEDROZA/P8

El Impepac no está engañando a nadie: Mireya Gally

● La consejera presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana aseguró que el supuesto extravío de 300 mil votos es una “noticia falsa” pues figuran en actas que no llegó a computar el PREP. “No hay elementos para anular la elección a la gubernatura del estado de Morelos”, afirma.

LA JORNADA MORELOS/P11

Pide CIDHM a autoridades electas respetar los Derechos Humanos

● La Comisión Independiente de Derechos Humanos confió que, como parte de los nuevos modelos de gobernabilidad, sean respetadas las prerrogativas de todos los ciudadanos, sin importar partido político que representen.

CLARA VIVIANA MEZA/P10

El dengue ya suma cerca de 500 casos graves en Morelos

● A la semana epidemiológica 22, se han registrado 592 casos acumulados de dengue, de los cuales 111 están clasificados como no graves y 481 con signos de alarma y graves, reportan los Servicios de Salud del estado; aún no hay casos confirmados de zika y chikungunya.

LA JORNADA MORELOS/P9

La FA asegura que los llamará a rendir cuentas

Debe sancionarse a 30 exdiputados por omisión: Gerardo Becerra

● Los diputados de la LII Legislatura deberán explicar las omisiones en que incurrieron al no sancionar al exgobernador Graco Ramírez Garrido Abreu por el daño al erario causado por el mal uso de un crédito por más de tres mil millones de pesos.

● El daño a las finanzas públicas ya fue dictaminado por la Auditoría Superior de Fiscalización, asegura el Fiscal Anticorrupción; el daño al erario no ha prescrito pues el crédito aún se sigue pagando, señala.

● El procedimiento involucra a la excandidata de la coalición “Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos”, Lucy Meza, en su calidad de expresidenta del Congreso en aquella Legislatura; “no es un asunto electoral, es de justicia”, señaló Becerra.

LA JORNADA MORELOS/P7

Opinión: [Karime Díaz](#) / P4 [Medardo Tapia Uribe](#) / P4 [Gustavo Yitzaack Garibay López](#) / P5
[Julián Vences](#) / P5 [Aideé Tassinari Azcuaga](#) / P10



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La paciencia también es una virtud en la democracia

No hace mucho tiempo, cuando el gobierno en turno administraba las elecciones, solían presentarse situaciones que podrían despertar sospechas sobre la legalidad de los procesos electorales. El más claro ejemplo es la famosa caída del sistema en los comicios del 6 de junio de 1988, los últimos que organizó el aparato estatal a través de la Comisión Federal Electoral.

De aquellas elecciones resultó electo Carlos Salinas de Gortari como Presidente de la República y se desarrollaron en un contexto novedoso con mayor apertura a la oposición que abanderaban Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas. La ciudadanía se volcó a las urnas, se reportaron diversas irregularidades y las sospechas se incrementaron cuando comenzó a fallar el sistema -bastante arcaico para los actuales estándares- de resultados preliminares.

A pesar de que oficialmente nadie sabía el avance del conteo, en la madrugada del 7 de junio se anunció el triunfo "rotundo, contundente, legal e inobjetable" del candidato

del PRI, y la Comisión Electoral tuvo que admitir que los avances del conteo no se habían hecho públicos porque el sistema [de cómputo] simplemente se había caído.

36 años después, México está en otra situación. Los sospechas del amañamiento de las elecciones eran tantas que el sistema electoral se llenó de redundancias y candados, con lo que se logró que, poco a poco, la ciudadanía volviera a creer en las elecciones como una alternativa real para elegir a los gobernantes.

En esas estamos y en el proceso electoral actual el sistema electoral se ha afinado a tal grado, y se ha conseguido tal nivel de certeza, que aún el sistema de resultados electorales preliminares reporta resultados muy cercanos a los que después confirma el cómputo definitivo; son avances que no debemos olvidar y, más bien, hay que cuidar.

De la misma forma ha avanzado el contexto legal y se cuenta con leyes específicas a cuyo amparo cualquiera que considere tener pruebas de irregularidades puede acudir

antes las instancias correspondientes, y no es necesario que las diferencias en los resultados sean mínimas y que una queja o la situación de una sola casilla pudiera cambiar el rumbo de todas las elecciones: basta que se detecte alguna anomalía para aclararla o, en su caso, prevenirla para el siguiente proceso electoral. Las quejas y las denuncias son importantes y precisamente han sido éstas las que han permitido depurar nuestro sistema electoral a lo largo del tiempo.

El sistema electoral es un logro de varias generaciones de mexicanos y no se puede poner en duda simplemente porque a algunos de nosotros no nos hayan gustado los resultados. Tampoco es justo para nuestros vecinos que participaron como escrutadores y funcionarios de casilla arrojar sombras de duda sobre su esfuerzo desinteresado.

Las alternativas y tiempos legales son claros. Aún falta que conozcamos los resultados oficiales, pero la paciencia también es una virtud de la democracia, como dicen en el beisbol: "esto no se acaba, hasta que se acaba".

• FOTO CIUDADANA

Detalles de la Barda Spencer

► Fotos: Germán Muñoz



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Avanza control de incendio en Lomas Tetela, sigue la alerta por humo

LA JORNADA MORELOS

El Cuerpo de Bomberos de Cuernavaca y Protección Civil Estatal han logrado contener el incendio forestal en Lomas Tetela con lo que se puede descartar peligro por el fuego en las viviendas, sin embargo, es necesario tener precauciones por la presencia de humo en toda la ciudad, y especialmente en las regiones cercanas, adelantó la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna.

Desde muy temprano este jueves se reanudaron los trabajos para el control, sofocación y extinción del incendio forestal, que fue aislado en la zona conocida como La Carpa, para evitar el riesgo en viviendas de la colonia Lomas Tetela, al norponiente del municipio.

Al momento, se cuenta con el apoyo de personal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, pipas de agua contratadas por SAPAC, así como sobrevuelos de drones de la SEPRAC, que monitorean las zonas de calor.

Los trabajos se realizan con el apoyo de brigadistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado que, con su experiencia en el combate de incendios forestales, contribuyen al control y sofocación de la situación que se presenta.

Lo accidentado de la topografía en esta zona forestal, impide el paso de carros bomba con agua

a varios puntos del incendio, por lo que las labores principalmente se están realizando pie tierra por parte del personal, haciendo brechas cortafuego, utilizando herramientas y demás materiales para controlar y sofocar el fuego, informó el Ayuntamiento de Cuernavaca en un comunicado.

En paralelo, en el corte informativo de las 13 horas de este jueves, el Mando Unificado de Incendios Forestales, reportó un avance del 30 por ciento de control y 20 por ciento de liquidación, el cual, se proyecta se incremente al concluir la jornada de trabajo.

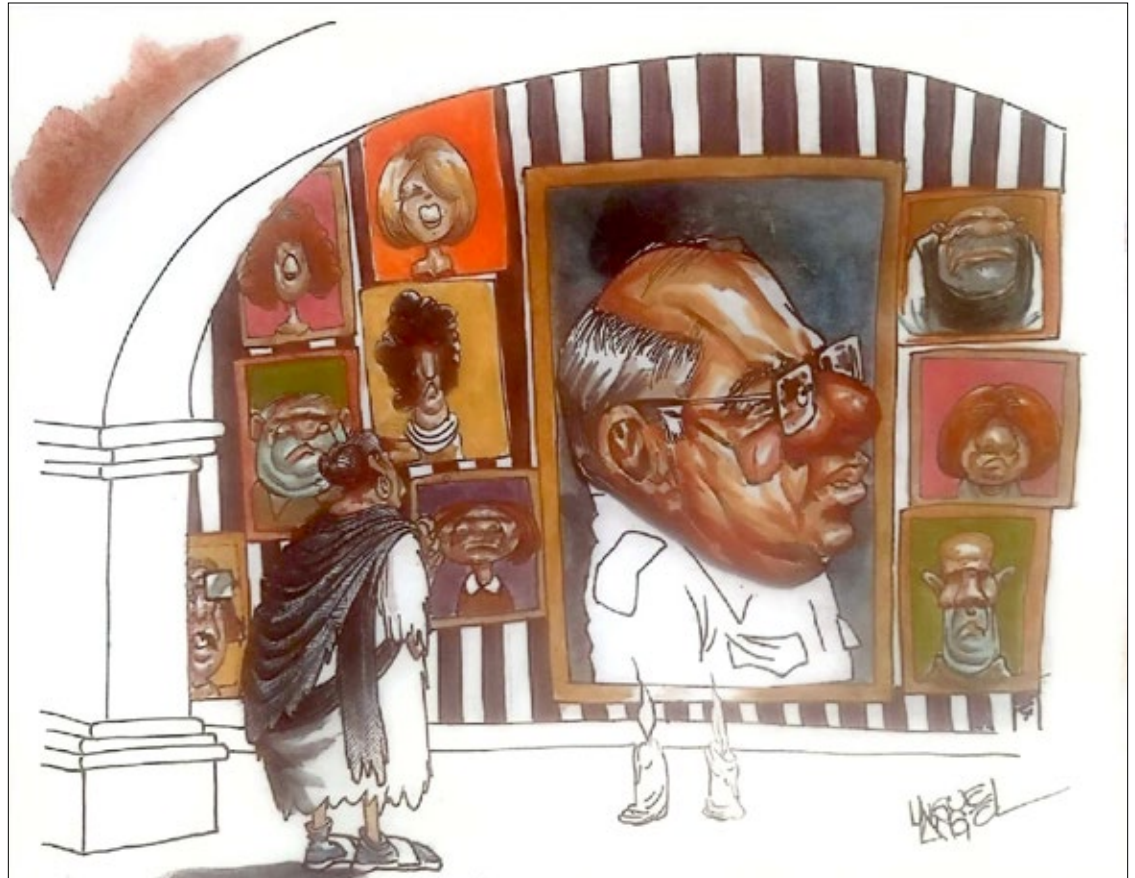
También, participan elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Bomberos

El fuego fue probablemente provocado por una quema agrícola que salió de control, estima el Mando Unificado, que reporta afectación en el ecosistema de bosque de pino y encino, así como de selva baja caducifolia.

¿Qué hago con el humo?

La autoridad llamó a la ciudadanía a incrementar las medidas preventivas para evitar daños a la salud, cuidar a menores de edad, adultos mayores y personas con padecimientos cardíacos, pulmonares y visuales. En caso de detectar humo, se deben cerrar puertas y ventanas de casas, cubrir con un trapo húmedo las rendijas de las viviendas y no realizar actividades físicas al aire libre. Se recomienda evitar la exposición prolongada al humo, cubrir nariz y boca con un pañuelo húmedo para evitar daños a la salud.

LOS DESAPARECIDOS • MIGUEL ÁNGEL



▲ El Cuerpo de Bomberos de Cuernavaca y Protección Civil Estatal han logrado contener el incendio forestal en Lomas Tetela. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Localizan a 21 personas desaparecidas

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En un lapso de seis días, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas logró la localización de 21 personas que habían sido reportadas como desaparecidas, una de ellas en el estado de Querétaro.

De acuerdo con información oficial, las personas reportadas como desaparecidas corresponden a los municipios de Cuernavaca, Jantetel-

co, Jiutepec, Temixco, Tepalcingo, Xochitepec y Yecapixtla.

Se logró la localización de una mujer de 83 años buscada desde el 15 de mayo y ubicada en una casa de descanso. En acciones distintas, se localizaron a finales de mes a dos adolescentes de 13 y 15 años. Una joven de 22 años con su hijo de cuatro años, buscados desde el 15 de mayo, y por separado se localizó a dos hombres de 47 y 47 años buscados desde el 15 y 20 de mayo, respectivamente.

En Jantetelco se localizó a una adolescente de 15 años buscada desde el 27 de mayo y encontrada el mismo día. En lo que respecta a Jiutepec se localizó a una mujer de 30 años en compañía de su hijo de ocho años y sus hijas de nueve y diez años, quienes se encuentran bajo resguardo. De igual forma se localizó a una adolescente de 17 años buscada desde el 24 de mayo y ubicada el último día del mes.

En Jiutepec al activarse los protocolos respectivos, se localizó a

una mujer de 46 años quien se encontraba recibiendo atención médica. Una femenina de 23 años buscada desde el 29 de mayo, y localizada dos días después, así como un masculino de 23 años quien fue localizado en el estado de Querétaro a donde se trasladó por cuestiones laborales.

Mientras en Temixco, en hechos distintos se localizaron a dos masculinos de 15 años, cuyas ausencias fueron voluntarias.

En Tepalcingo se localizó a un joven de 16 años. En el municipio de Xochitepec a un adolescente de 16 años y en el municipio de Yecapixtla a un menor de 12 años quien se encuentra bajo protección actualmente.

Por ello, en caso de ser víctimas de alguna desaparición, las autoridades de dicha dependencia en la procuración de justicia llamaron a la ciudadanía a denunciar de inmediato, pues las primeras horas son importantes para la localización de las personas.

ESQUIMO DE FRESA

A la presidencia, llegamos todas

KARIME DÍAZ

La participación política de las mujeres en México ha sido un proceso largo y complejo, lleno de desafíos y avances significativos. En este contexto, el reciente triunfo de Claudia Sheinbaum como la primera mujer en la presidencia de México representa mucho más que su figura o el partido al que ella pertenece y representa.

Su triunfo no solo refleja el avance en la equidad de género, sino que también señala un cambio profundo en la dinámica política del país. Desde el Primer Congreso Feminista de México, celebrado en Yucatán en 1916, se marcó un punto de inflexión en la lucha por los derechos de las mujeres. Este congreso reunió a más de 700 mujeres de diversas partes del país, quienes discutieron temas cruciales como el derecho al voto, la igualdad educativa y laboral, y la eliminación de las barreras sociales que impedían la plena participación de las mujeres en la vida pública. La influencia de este congreso se extendió a lo largo de las décadas, sentando las bases para el avance de la participación política femenina.

Sin embargo, en la constitución de 1917, las mujeres no fuimos consideradas ciudadanas. En 1953, las mujeres mexicanas logramos el derecho al voto, marcando el inicio de nuestra participación formal en la política. Desde entonces, se han implementado reformas para promover la inclusión de las mujeres en cargos de elección popular y en la toma de decisiones.

En las últimas décadas, México ha adoptado medidas para fomentar la equidad de género en la política, como las cuotas de género. Estas medidas han obligado a los partidos a incluir un porcentaje mínimo de candidatas mujeres, resultando en un aumento significativo del número de mujeres en el Congreso y otros puestos de elección popular. Sin embargo, es fundamental reconocer que las mujeres debemos ocupar cargos públicos no solo por cumplir con las cuotas, sino porque muchas estamos excepcionalmente preparadas y listas para asumir roles

de liderazgo. La educación y experiencia de numerosas mujeres las convierten en candidatas altamente competentes, capaces de contribuir de manera significativa al desarrollo del país. La presidenta electa y otras candidatas, con su trayectoria académica y política, han desafiado las barreras tradicionales de género en un país históricamente dominado por hombres.

El impacto del triunfo de la Dra. Sheinbaum es multifacético. En primer lugar, su presidencia tiene el potencial de inspirar a más mujeres a participar en la política y a aspirar a cargos de liderazgo. En la generación de mi abuela era poco pensado que las mujeres podíamos ser presidentas.

Esperemos que el liderazgo de Sheinbaum realmente influya en la agenda política, priorizando temas que nos afectan de manera desproporcionada a las mujeres, como la igualdad salarial, la violencia de género, y el acceso a servicios de salud y educación. Su presidencia también debería fortalecer las políticas de inclusión y diversidad, beneficiando a otros grupos marginados.

Sin embargo, Sheinbaum enfrentará desafíos significativos. La resistencia cultural y los prejuicios de género persisten en muchos sectores de la sociedad mexicana. Además, deberá navegar por un panorama político complejo y polarizado, en el que sus decisiones serán escrutadas con rigor.

El triunfo de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta de México es un logro monumental que simboliza el progreso hacia la equidad de género en la política mexicana.

A la presidenta electa, le pido que, durante los próximos seis años, recuerde siempre sus propias palabras: no llegaste sola, llegamos todas. Llegamos con nuestras ancestras, con las voces y luchas de todas aquellas que construyeron y siguen formando la patria. Cada paso que des, cada decisión que tomes lleva consigo el legado de mujeres valientes que soñaron con este momento.

Ser la primera presidenta de este país, es el resultado de un sueño colectivo y una lucha histórica.

CRÓNICA DE UNA DERROTA ANUNCIADA

MEDARDO TAPIA URIBE

Aquella mañana del 2 de junio Xóchitl y su equipo de campaña, Claudio X, los “intelectuales” de aquella comunidad cultural firmantes de apoyo a Xóchitl, aquellos ciudadanos de la marea rosa que marcharon en la CdMx, aquellos artistas que hicieron su mensaje “cómico” de apoyo a Xóchitl, Loret, Dennise, Brozo... y todos los seguidores de Xóchitl se levantaron muy temprano para ir a votar por Xóchitl... ilusionados pero engañados por sí mismos de que triunfarían, porque en el fondo, muy en el fondo sabían que era inútil, sabían que era sólo una ilusión y que iban a perder, que iban a ser derrotados. Se aferraban a las mentiras que ellos mismos habían producido y esparcido. Todavía en los días previos esparcieron por las redes sus penúltimas mentiras tan perversas, como muchas otras anteriores; buscaban engañar a quienes consideraban que votarían por Claudia Sheinbaum: una, “se avisa a la ciudadanía que “por cuestiones de seguridad” la votación para el partido Morena se llevará a cabo el próximo 3 de junio”; dos, que dizque el servicio meteorológico nacional acaba de emitir un comunicado diciendo que hará mucho calor este domingo y recomiendan a los adultos mayores permanecer en casa para prevenir que sufran un choque de calor. “El Instituto Nacional Electoral (INE) desmintió este viernes que haya recomendado a la ciudadanía no salir a votar este domingo 2 de junio, debido a una supuesta alerta por temperaturas superiores a los 40 grados Celsius en la Ciudad de México. Tres, el secretario de la defensa nacional en su cuenta de X señala que el ejército no está de acuerdo a que se instale una dictadura y defenderán al país y la democracia... haciendo alusión a un ficticio golpe de Estado.

Sin embargo, estas mentiras, engaños e ilusiones —sabían todos estos seguidores de Xóchitl— eran sólo las penúltimas mentiras porque Xóchitl y los líderes de los partidos PRI/PAN/PRD todavía tendrían la estrategia de la última mentira: ganamos la elección y también en las gubernaturas “Pepe Yunes” en Veracruz... en Yucatán... en... Y ellos sabían que esto era mentira, pero que habría que decirlo antes alrededor de las siete pm del domingo 2 de junio, primero que sus adversarios políticos y antes de que la Consejera Presidenta del INE saliera a declarar su derrota anunciada y aplastante... habría

que decir una mentira más... Otra mentira más porque más tarde, después de que se hizo pública su derrota anunciada, que ellos mismos no podían creer, dirían otra mentira: Xóchitl Gálvez llamó a Claudia Sheinbaum, según la propia Claudia Sheinbaum, para reconocer su derrota anunciada y declarar, nos vemos dentro de tres o seis años. ¿Se acabó el engaño y la ilusión? ¡No! Porque este reconocimiento de su “derrota anunciada” era también otra mentira de Xóchitl, porque ahora se dieron a la tarea de construir otra mentira más: hubo fraude, la elección fue inequitativa y vamos a impugnar la elección. Y para justificar esta última mentira, otra mentira más: Yo sólo reconocí la elección porque soy una demócrata. ¿Habrá otra marea rosa o plantón en Reforma, en el Zócalo o en muchas de las ciudades de México? ¿O quizás como Donald Trump en Estados Unidos, convocarán a tomar el Congreso violentamente o como lo quiso hacer Bolsonaro en Brasil?

Una vez anunciada la derrota de Xóchitl, habría más sorpresas, porque muy posiblemente a la derrota anunciada de la presidencia de la República, habría una derrota más: en la cámara de diputados y en el senado de la República. “Ay Nanita”, diría Tintan, porque posiblemente ganen las dos terceras partes en la cámara de diputados y la de senadores.

Xóchitl Gálvez no ganó en la ciudad de la marea rosa, la CdMx: sólo obtuvo el 34.9% de los votos, frente al 55.3% para Claudia Sheinbaum. Xóchitl perdió en todos los estados del país, excepto por uno, Aguascalientes. Claudia Sheinbaum ganó en todos los grupos de edades y hasta en la vilipendiada clase media. Bueno, en Guanajuato, Querétaro y Yucatán, gobernado por el PAN, también perdió Xóchitl Gálvez.

La mentira, el engaño y la ilusión más grande que difundía en su “encuesta propaganda ficticia de *Massive Caller/Lier*” que ella iba arriba en las preferencias electorales y todavía se atrevió a difundir este mismo día de junio, según encuestas de salida, ella ganaba la elección presidencial. Esta misma mentira fue difundida por Lucy Meza en Morelos, que según *Massive Lier/Caller*, ella había ganado la elección para gobernadora en Morelos. Ellas y todos sus apoyadores, simpatizantes y seguidores sabían en el fondo que estas mentiras eran simplemente parte de una crónica de una contundente derrota anunciada del PRI/PAN/PRD en las elecciones de 2024.



▲ Foto: Biblioteca Nacional de Chile



▲ Foto: Mireya Novo / cuartoscuro.com



HACIA LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE MORELOS

GUSTAVO YITZAACK GARIBAY LÓPEZ

Ni cultura, ni desarrollo económico, ni boom turístico. Los precarios resultados están a vista, Morelos enfrenta el mayor rezago cultural de su historia reciente. Con datos cuantitativos y cualitativos, las instituciones culturales estatales, sin cabezas titulares algunos de ellos, sin presencia territorial en los municipios, y un sector cultural precarizado de acuerdo a datos preliminares de los 5 foros de consulta que Cultura 33+3 recientemente realizó en los municipios de Coatlán del Río, en Cuautla, en Xoxocotla, Yautepec y Quebrantadero en Axochiapan.

No sabíamos, en Morelos, por lo menos no a través de información pública de carácter técnico (censos, inventarios, informes, diagnósticos), el estatus que guarda la infraestructura cultural estatal (museos, galerías, plazas de arte, casas de cultura, teatros, cines, bibliotecas, y centros culturales independientes, etc.), ni mucho menos del estado real en que se encuentra el patrimonio cultural material e inmaterial a casi seis años del sismo de 2017, de los efectos que ha producido la violencia del narcotráfico y la post pandemia, pero sobre todo, acerca de la precarización de las más de quince mil personas dedicadas a la creación y a la promoción cultural.

Aquí una propuesta emergente a la luz de los resultados que pronto daremos a conocer:

1.- Que el Ejecutivo estatal, a través la nueva institución cultural, las secretarías de Hacienda, Economía, Desarrollo Social, Desarrollo Sustentable, entre otras, diseñe un Fondo para el Desarrollo Cultural Estatal, intermunicipal, que invierta recursos equitativos para el desarrollo cultural sostenible de las comunidades, contribuyendo a la descentralización de los bienes y servicios culturales, más allá de las demarcaciones territoriales político-administrativas, a través de mecanismos de financiamiento en donde los ayuntamientos coadyuven y asuman su corresponsabilidad para dicho propósito. Se trata de impulsar un modelo de municipalismo y cooperación cultural.

2.- Que el otorgamiento de dichos recursos corresponda a diagnósticos y necesidades culturales ema-

nados de las propias comunidades, acorde a las leyes estatales de planeación, de participación ciudadana, y de Cultura, con el acompañamiento de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Morelos, validados mediante órganos colegiados o instancias de participación ciudadana, para erradicar prácticas autoritarias que obedecen al escritorio e ignoran al territorio.

Margarita González Saravia ha reconocido que el trabajo de Cultura 33+3, y la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Morelos es un piso para el diseño del próximo proyecto cultural de Estado y sus políticas públicas. Así lo afirmó en su encuentro como candidata con integrantes de ese colectivo con el que firmó diez compromisos que a continuación recupero:

1. Consultar ampliamente a la población en general, y al sector cultural en particular, para la elaboración del Programa Sectorial de Cultura 2024-2030, desde un enfoque intercultural, interseccional, con perspectiva de derechos humanos y de género, para la erradicación de las violencias y la construcción de una cultura de paz.
2. Aplicación garante y progresiva de la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Morelos.
3. Rediseño de la máxima institución cultural para que asuma su responsabilidad articuladora como cabeza de sector, desde la sustentabilidad y la sostenibilidad.
4. Garantizar los derechos laborales de los y las trabajadoras de la cultura.
5. Fortalecer la educación artística en todos los niveles.
6. Descentralización de recursos, bienes y servicios culturales para promover la cultura comunitaria.
7. Preservación, investigación y difusión del patrimonio biocultural, material e inmaterial.

8. Fomento a las micro y pequeñas empresas culturales.

9. Atención a niñas, niños y adolescentes.

10. Difusión y divulgación descentralizada de las artes, artistas y grupos que habitan en el Estado.

Margarita González Saravia será la primera mujer gobernadora. Hay una gran oportunidad para crear un paradigma cultural propio, incluyente, y descentralizado, que basado en nuestra tradición humanista nos dignifique como personas. Y también es cierto que la respuesta para una verdadera vida democrática no solo está en los partidos políticos, está auténticamente en el centro de la comunidad de la que siempre seguiremos formando parte. La efervescencia electoral aún no termina, pero habrá que trascenderla.

La transformación en Morelos será cultural o no será.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

ADALBERTO RÍOS

JULIÁN VENCES

Un oportunista, de esos que abundan en el ámbito de los partidos políticos y la administración pública, se me acercó: "Hazme un favor, recomiéndame a mi mujer con el director del Instituto de Cultura, a ella, tú sabes, le gusta escribir. Y ya sabes, si consigues que le den trabajo no me dará por mal servido".

En su presencia, por teléfono, pedí el favor a Adalberto.

"Claro que sí, con gusto. Platicamos y los invito a comer. ¿Cómo ves?"

"Excelente, te agradezco", le dije.

Llegado el día de la cita Adalberto y yo llegamos puntuales; esperamos unos 20 minutos cuando de pronto vemos entrar a mi recomendada con una mujer centroamericana a quien yo tenía catalogada como metiche y problemática.

Y la susodicha no podía fallar. Fue la primera en hablar.

"Mire señor, a mi amiga no le haga perder su tiempo ni le quiera dar atole con el dedo. No quiero que la traiga de aquí para allá y que vente mañana y después te aviso. Háblele claro y dígame si o no le va a dar lo que ella quiere", condicionó la que además de metiche parecía no estar bien de sus cabales.

Adalberto me miró sorprendido. Me imagino que por respeto a las dos mujeres hizo gala de una gran dosis de paciencia.

-¿Podrías permitirle a tu compañera expresar lo que quiere?

-“Quiero una dirección”.

-Pues da la casualidad de que en el Instituto de Cultura solo hay una dirección, la mía. ¿Esa quieres? –continuó el benévolo Adalberto.

-Ese problema es suyo no nuestro –respondió la impertinente ahora grosera.

-Con ese tono irrespetuoso yo no puedo seguir y no hay nada más que hablar –concluyó Adalberto.

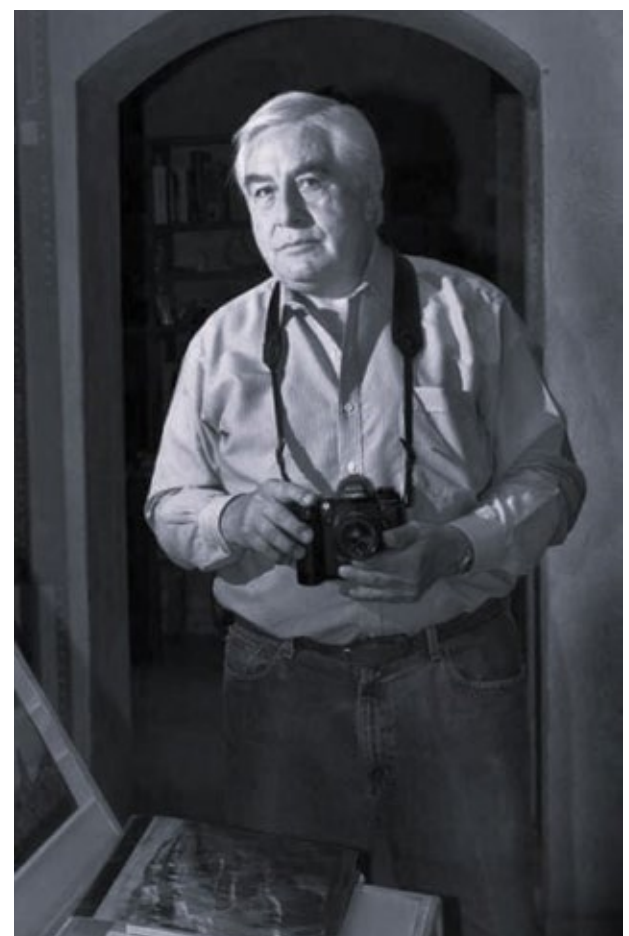
La pareja se paró y sin decir palabra regresaron por dónde entraron.

-¿Cómo le haces para lidiar con esa gente? –me preguntó.

Antes de que le respondiera me planteó:

-¿Estás de acuerdo en suspender la comida? Tus compañeritas me quitaron las ganas de comer.

Días después mis compañeritos diputados locales le provocarían un bochorno mayor. De ese hablaré después.



▲ Foto: INAH.

¡Vamos al skate! Jiutepec invita

El 21 de junio es el Día Mundial del Skateboarding, deporte que se ha convertido en uno de los favoritos en Jiutepec, y para celebrar el alcalde David Ortiz y diferentes agrupaciones invitan a todos los patinadores a participar en el festival "Salte a patinar" a realizarse el sábado 22 de junio a las 15:00 horas en el parque de patinaje ubicado en el Parque Venus de la colonia Civac.

La administración municipal, así como "Cultura horrible", "Volta Storehouse", "Oops skateshop" y "Pantano pop" entre otros organizan la actividad tendiente a promocionar la salud y el deporte olímpico, el cual se puede practicar en el espacio público inaugurado en el año 2022, cuya construcción fue gestionada por el Gobierno de Jiutepec con la SEDATU del Gobierno de México.

Entre las actividades a realizarse en "Salte a patinar" está la pintura de murales, con la participación de: "Brandy, Late Letal", "La Xoconostle", "Xaacto", "Gibrán

VR", "Tzotzil"; además, durante el evento, habrá música rock por: "Así hablaron los cardíacos", "Los Cigarros", "Deceso", "Kymeera", "Lord of the Void" y "Que descansen los muertos".

De acuerdo con información del canal oficial de los Juegos Olímpicos, el skateboarding es

un deporte que se desarrolló en Estados Unidos en la década de los cincuenta, formando parte de la cultura underground y alternativa en los años ochenta, de la mano de los valores de la libertad, rebeldía y búsqueda de emociones.

Redacción



▲ Foto: A yuntamiento de Jiutepec



Jojutla continúa con los trabajos para prevenir inundaciones

REDACCIÓN

El presidente municipal Alan Martínez García, acompañado del director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio Raúl Herrera Flores, llevó a cabo un recorrido de supervisión de los trabajos que se realizan para reducir el riesgo de inundaciones durante la temporada de lluvias en los puntos considerados como "foco rojo".

El edil destacó que desde hace ya más de un mes, las direcciones de Obras Públicas y PC y Bomberos trabajan con maquinaria especial en la limpieza y desazolve de los colectores y redes de drenaje en puntos críticos para reducir el riesgo de inundaciones, además de la delimitación de márgenes del cauce del río Apatlaco, donde se pretende intervenir una distancia de 11 a 13 kilómetros para evitar su desbordamiento en su paso por la cabecera municipal.

"Estamos haciendo una serie de acciones preventivas para reducir el riesgo de inundaciones, ahorita la máquina está trabajando en el río Apatlaco, a la altura del puente "los Naranjos", entre Panchimalco

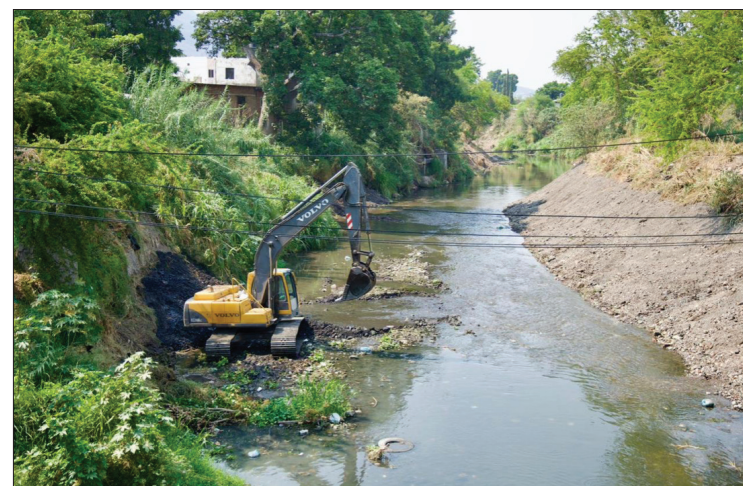
y las Calaveras, limpiando la ribera del río, buscando la forma de que no haya inundaciones, de que ningún vecino pueda verse afectado", dijo.

Agregó que además desde hace dos semanas se está trabajando en el mantenimiento de los colectores sanitarios y áreas pluviales en puntos específicos como la zona conocida como Los Mangos, colonia Centro, Emiliano Zapata, Higuera, Pedro Amaro, Tehuixtla Centro y en el caso de la colonia Azuchilera y Tequesquitengo se ha dado mantenimiento de fosas sépticas.

Alan Martínez invitó a la ciudadanía a no tirar basura en las calles y a mantener el frente de su casa limpio para evitar que la basura se vaya al drenaje y tape las coladeras, lo que podría provocar inundaciones.

Recordó que los trabajos continuarán durante los próximos días, a fin de reducir el riesgo de alguna contingencia durante esta temporada de lluvias. En caso de alguna situación de riesgo están a disposición los números 911 o al teléfono de la base de PC y Bomberos de Jijutla 7342323400.

Redacción



▲ Entre los trabajos para prevenir inundaciones, se incluye la delimitación de márgenes del cauce del río Apatlaco, donde se pretenden limpiar de 11 a 13 kilómetros para evitar su desbordamiento en su paso por la cabecera municipal. Foto: Ayuntamiento de Jijutla

Concluyen Taller de Tecnología Doméstica en Temixco

Autoridades del Gobierno Municipal de Temixco a través de la Secretaría de Bienestar Social que preside Natividad Tapia Castañeda, y la Dirección de Grupos Vulnerables y Diversidad Sexual a cargo de Jesús Reyna Lagunas, mantienen la encomienda del impulso al emprendimiento y aprendizaje con valor curricular, es por ello que en compañía del Regidor de Educación, Juventud y Cultu-

ra, Alejandro Flores Sánchez, fueron entregados reconocimientos y fue clausurado el taller de Tecnología Doméstica en la colonia Eterna Primavera.

Las beneficiarias y beneficiarios aprendieron la elaboración de productos para el hogar como limpiadores, jabón y shampoo

Dichos talleres son parte de un coordinado con autoridades de la Brigada de Educación para el De-

sarrollo Rural (BEDR) número 94 y de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) a cargo de Beerelim Barriga Basilio mantiene un trabajo constante en beneficio de la población temixquense.

La secretaria de Bienestar Social detalló que el principal objetivo de este tipo de actividades es que se otorguen herramientas de

conocimiento para el autoempleo y con ello se genere una aportación económica para su familia, además, que se busque día con día la superación personal y lograr su propio negocio ya con el conocimiento adquirido de las técnicas básicas para la realización de productos artesanales.

Por su parte, las autoridades educativas reconocieron el trabajo de la actual administración

por la disposición y las facilidades para la entrega de material gratuito que se utilizaron durante las actividades, felicitando mediante la entrega de reconocimientos a quienes son motivo de orgullo porque habla de una trascendencia en la educación, con un sentido social como es la capacitación para la vida y el trabajo.

Redacción



Debe sancionarse a 30 exdiputados por omisión: Gerardo Becerra

LA JORNADA MORELOS

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos deberá llamar a cuentas a los 30 diputados que formaron la LII Legislatura para que expliquen sus omisiones al no sancionar al exgobernador, Graco Ramírez Garrido Abreu, por el daño al erario con el mal uso de un crédito por más de tres mil millones de pesos que fue dictaminado por la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF), a la que prefirieron extinguir para liberar al entonces gobernador de su responsabilidad, aseguró en entrevista exclusiva para La Jornada Morelos, Gerardo Becerra Chávez.

El denunciante en el caso por el que el miércoles fue notificada Lucy Meza Guzmán quien fuera presidenta del Congreso de Morelos en aquella legislatura y hoy es candidata a la gubernatura por la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", aseguró que el crédito contratado por la administración de Graco Ramírez fue, en efecto, auditado por el ente de fiscalización del Congreso local, entonces la ASF, que estaba a cargo de Luis Manuel González Velázquez; en aquél documento, cuya copia completa y certificada obra en la carpeta de investigación, se detectó daño al erario y observaciones resarcitorias que la LII Legislatura determinó ignorar, acusó.

¿Quiénes formaron la LII Legislatura?

Aquella Legislatura estaba integrada por Jordi Messeguer Gally,

Carlos de la Rosa Segura, María Teresa Domínguez Rivera, David Martínez Martínez, Arturo Flores Solorio, Juan Ángel Flores Bustamante, Raúl Tadeo Nava, Lucy Meza Guzmán, por el Partido de la Revolución Democrática; Héctor Salazar Porcayo, Alfonso Miranda Gallegos y David Rosas Hernández del Partido del Trabajo; Joaquín Carpintero Salazar y Fernando Guadarrama Figueroa de Movimiento Ciudadano; todos ellos parte de la coalición que postuló a Graco Ramírez a la gubernatura.

Además, incluía a José Manuel Agüero Tovar, Juan Carlos Rivera Hernández, Humberto Segura Guerrero, Isaac Pimentel Rivas, Manuel Martínez Garrigós, Matías Nazario Morales, Rosalina Mazari Espín y Antonio Rodríguez Rodríguez del Partido Revolucionario Institucional; Ángel García Yáñez, Griselda Rodríguez Gutiérrez y Gilberto Villegas Villalobos, del Verde Ecologista; Erika Hernández Gordillo, de Nueva Alianza; Roberto Carlos Yáñez Moreno, por el Social Demócrata; y Arturo Arizmendi Santaolaya, Erika Cortés Martínez, Javier Bolaños Aguilar y Amelia Marín Méndez, por Acción Nacional.

Y aunque Gerardo Becerra advierte que Matías Nazario, Javier Bolaños y Rosalina Mazari votaron en contra de la aprobación del crédito, reconoce que también tendrían que explicar por qué no denunciaron jurídicamente el daño al erario detectado por la ASF, y su participación en la extinción de la Auditoría y la creación de la Entidad Superior de Auditoría y

Fiscalización que habría servido, aseguró, para ocultar los resultados de la auditoría y emitir un nuevo dictamen que ignoraba las irregularidades.

Un daño al erario por casi dos mil millones

Becerra recuerda que el crédito había sido solicitado para obras en los municipios, y luego su destino fue cambiado a otras necesidades. Adicionalmente, señala, el monto del crédito original, cuando fue solicitado era de 2 mil 249 millones de pesos; luego fue de 2 mil 806; y luego, el Congreso anunció una auditoría ya por casi 4 mil 185 millones de pesos.

En la auditoría firmada por Luis Manuel González Velázquez, un largo documento que estuvo perdido por años, se determina el probable daño a la Hacienda Pública Estatal por más de mil 853 millones de pesos. A partir de ello, asegura Becerra, se determinó la desaparición de la ASF y se creó la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, a cargo de Vicente Loredo quien cambió el dictamen de observaciones resarcitorias a meramente administrativas.

Becerra negó que la denuncia tenga un componente político-electoral y aseguró que apenas hace unos meses reapareció la auditoría original, por lo que el 13 de mayo se presentó la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, y pudo procesarse rápidamente por la cantidad de pruebas plenas con que se adjunta. "No es un asunto electoral, es de justicia", advirtió, y señaló que Graco Ramírez y los diputados

RISEGOS DE LA PROFESIÓN • OMAR



de la LII Legislatura tendrían que ser llamados a rendir cuentas.

Un delito continuado

Gerardo Becerra expuso que si bien podría alegarse la prescripción de algunos de los delitos cometidos, lo cierto es que el crédito se sigue pagando, porque se puso como garantía las ministraciones federales de recursos para el pago; lo que se traduce en un delito continuado, y que en todo caso corresponderá a la Fiscalía Anticorrupción determinar por cuáles de las conductas deberá buscar sanción.

Entre otras irregularidades, recordó, está el uso más de 200 millones del crédito en el pago de nómina del Instituto de la Educación Básica de Morelos, lo que no está permitido; y la realización de casi la totalidad de las obras sin proyecto ejecutivo ni licitación.

Aseguró que confía en el fiscal Anticorrupción, Juan Salazar Núñez, "porque a mí nunca me ha quedado mal, porque es la institución competente y porque de los casos que hemos denunciado antes hay procesos penales y gente que ha sido sancionada ya".

Llama Ejecutivo a excandidatos a no incitar a la violencia

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Ante la inconformidad de los candidatos que perdieron en las elecciones del pasado dos de junio, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado exhortó a los candidatos y partidos políticos que se han inconformado con los resultados electorales a recurrir a las instancias legales y evitar la violencia.

En entrevista, el encargado de la política interna explicó que en caso de que los partidos políticos o excandidatos llamen a las manifestaciones por los resultados en la elección, hasta el momento, las autoridades de la Mesa de Seguridad han contemplado la aplicación de mayores operativos.

Indicó que en caso de que estos partidos políticos llamen a manifestarse en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC); habrá operativos de seguridad para evitar incidentes mayores en contra de los consejeros electorales.

"Hasta el día de hoy todo se encuentra en calma pero es necesario que aquellos candidatos y partidos políticos podrán recurrir a las instancias legales que pueden utilizar para que las autoridades encargadas en el tema puedan resolverse, creo que bajo la presión con violencia no se va a lograr nada. Entonces hay varios caminos y cauces legales para poder presentarse ante las autoridades y se analicen los temas. Entonces es un llamado a transitar con calma, porque así ha sido este proceso", aseveró.

Además, rechazó que el Ejecutivo haya intervenido en la elección como lo ha señalado la excandidata a la gubernatura por el PAN, PRI y PRD, Lucía Meza.

Sotelo Salgado dio a conocer que para la Federación la jornada electoral en Morelos fue limpia y sin incidentes, a pesar de que algunos actores políticos le apostaron a la ingobernabilidad y la violencia.

Creación
Bajo el Volcán III

Ediciones Eternos Malabares

invita a la presentación editorial

Entrevistas a escritores y artistas plásticos en Morelos

Participan:
Verónica Espinosa,
Óscar Menéndez,
Francesco Taboada
y Ricardo Venegas

Modera: Julián Cruzalta

Música e interpretación:
Vladimir Bendixen

Jueves 27 de junio 5:00 pm
Museo Morelense de Arte Popular.
Miguel Hidalgo 239, Cuernavaca, Centro.

Proyecto realizado con apoyo del Sistema de Apoyo a la Creación y Proyectos Culturales

CULTURA

SISTEMA DE APOYO A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES

La pandemia de COVID está vigente... ¿Morelos está listo para enfrentar una nueva ola?

Trabajadores de salud aseguran que no hay ni pruebas disponibles

ESTRELLA PEDROZA

La pandemia de COVID-19 sigue vigente y en los próximos meses -cuando bajen las temperaturas- podría visibilizarse nuevamente; la diferencia es que "ya conocemos el comportamiento general del virus y el tratamiento"; ahora "estaremos a prueba todos y todas -ciudadanos y autoridades- para poner en práctica lo aprendido", coinciden especialistas y personal médico, tras lanzar una pregunta al aire ¿en Morelos estamos listos para enfrentar una nueva ola de esta enfermedad?

Si hacemos un ejercicio retrospectivo y nos situamos en marzo de 2020, recordamos una sociedad temerosa e incierta ante un virus desconocido y peligroso que paralizó todo, como si se tratara de una película de ficción: la economía, las dinámicas de trabajo y de vida se detuvieron, y la vida de miles de personas nos fue arrebatada. Lo inimaginable ocurrió y en México, no pudimos despedir a nuestros muertos como se acostumbra.

Recurrimos a todos los medios posibles para protegernos: nos aislamos, utilizamos desinfectante, mascarillas de todo tipo, tapetes sanitizantes, caretas, etc. Los hospitales fueron modificados y algunos se especializaron en la atención COVID; se ofrecieron pruebas gratuitas masivas, al inicio el tratamiento se limitó a paracetamol y, en casos graves, las personas fueron intubadas.

Prevenir o aminorar los efectos fue posible hasta que llegaron las vacunas a México, más tarde que en otros países, y aquí se imple-

mentó una estrategia algo burocrática que estableció sectores prioritarios; había que esperar el turno y las dosis. Hoy en día, existen varias marcas y tipos de vacunas que han tenido que adaptarse continuamente porque el virus muta a velocidades inimaginables.

¿Sigue vigente la pandemia de COVID-19?

Entrevista para La Jornada Morelos Ana Isabel Burguete García, especialista del Centro de Investigaciones sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), aclaró si la pandemia de COVID-19 sigue vigente en 2024.

"Lo más importante es recordar qué es una pandemia. Una pandemia por definición es pues es una epidemia de una forma infecciosa que se propaga en un área geográfica extensa específicamente con la fuerza en más de un continente", dijo.

Con base en esta definición, Burguete explica: "Si nos basamos en esa definición, el COVID sigue presente y en todo el mundo, es decir en más de dos continentes, entonces sigue siendo una pandemia."

Sin embargo, señaló una distinción crucial sobre la situación actual en comparación con los primeros momentos de la crisis sanitaria: "A lo que ya no nos enfrentamos ahorita es a la emergencia sanitaria de COVID-19 porque ya se conoce la enfermedad, ya hay medicamentos antivirales y además tenemos al alcance las vacunas, qué es la mejor medida de prevención."



▲ Foto: Elizabeth Ruiz / cuartoscuro.com

Panorama COVID en Morelos

En los primeros cinco meses de 2024, en el estado de Morelos se han identificado mil 545 casos sospechosos de COVID-19, según datos proporcionados por la Secretaría de Salud de Morelos.

El informe oficial detalla: "Al corte de la semana epidemiológica 22, Morelos reporta mil 545 personas estudiadas de manera acumulada; 86 casos positivos de COVID-19; 0 casos activos y 5 defunciones".

Durante las semanas epidemiológicas 21 y 22, se registraron dos casos positivos, ambos corresponden a varones del municipio de Cuernavaca.

En las últimas dos semanas, no se han registrado defunciones.

Medidas Sanitarias ante COVID-19

Burguete, también investigadora en Ciencias Médicas e integrante de la Academia de Ciencias de Morelos, enfatizó la importancia de seguir estrictas medidas sanitarias para controlar la propagación de COVID-19, tanto a nivel hospitalario como ambulatorio.

"Si llega una persona con sig-

nos y síntomas positivos de COVID, una prueba positiva, dificultad respiratoria y requiere de hospitalización, pues este debe de ser hospitalizado tomando las medidas que se conocen a nivel intrahospitalario de aislamiento estricto", dijo.

Esto implica, agregó: "no estar en contacto con otras personas, el uso de cubrebocas y todas las medidas de protección para el personal sanitario que vaya a atender al paciente, lo mismo obviamente no visitas".

A nivel ambulatorio, la investigadora subrayó la importancia de realizarse pruebas de COVID y de influenza al presentar síntomas respiratorios.

"Lo que es muy importante es que no se nos olvide que si tenemos síntomas respiratorios pues hay que hacerse la prueba de COVID, la prueba de influenza, descartarlas o si se confirman las medidas que se tienen que seguir son exactamente las mismas", indicó Burguete García.

Estas medidas incluyen "aislamiento, estar en contacto con el menor número de personas, el uso de cubrebocas, el lavado constante de manos y evitar tener contacto sobre todo con grupos vulnerables".

La doctora destacó especialmente la vulnerabilidad de ciertos grupos ante el COVID-19 grave.

"Hoy sí podemos decir que el COVID grave fue altamente más frecuente en aquellas personas que tenían comorbilidades, principalmente obesidad, diabetes e hipertensión", concluyó.

El manejo de síntomas respiratorios tras la pandemia de COVID-19

La especialista en enfermedades Infecciosas recomendó sobre cómo actuar ante síntomas respiratorios en el contexto postpandemia de COVID-19.

"Lo que yo te decía es que las medidas de sí tiene unos síntomas respiratorios y aquí sí es muy importante", explicó Burguete García.

Subrayó la relevancia de ser cautelosos y responsables: "Yo creo que uno de los grandes aprendizajes del COVID es que ante síntomas respiratorios hay que ser muy cuidadosos y responsables".

La investigadora destacó la importancia de confirmar o descartar enfermedades a través de pruebas diagnósticas.

Sigue en la página 9



▲ Foto: Martín Zetina / cuartoscuro.com



Suman cerca de 500 casos graves de dengue en Morelos

CLARA VIVIANA MEZA

A la semana epidemiológica 22, se han registrado 592 casos acumulados de dengue, de los cuales 111 están clasificados como no graves y 481 con signos de alarma y graves, manteniéndose únicamente cinco defunciones.

Al respecto, Servicios de Salud de Morelos (SSM) solicitó a la población estar alerta sobre los síntomas de esta enfermedad, así como del zika y chikungunya, aunque hasta el momento no se ha registrado ningún caso por estos dos padecimientos.

En este sentido, Eduardo Sesma Medrano, jefe del Departamento de Epidemiología de SSM, explicó que ante síntomas como fiebre moderada a alta, con intenso malestar general; dolor de cabeza, muscular, en articulaciones y detrás de los ojos;

náuseas y vómitos; cansancio y sarpullido en la piel debe asistir de manera inmediata a la unidad médica más cercana y recibir asistencia gratuita.

Afirmó que al momento se tienen desplegadas brigadas en la entidad para llevar a cabo actividades de saneamiento básico, sin embargo, resaltó que la participación de la población es fundamental, por lo que ante la próxima temporada de lluvias instó a eliminar botes o cualquier recipiente en donde se pueda almacenar agua, a fin de evitar la proliferación de criaderos de los mosquitos.

Cabe recordar que a la semana epidemiológica 21, se tenían registrados 521 casos acumulados de dengue, de los cuales 95 estuvieron clasificados como no graves y 426 con signos de alarma y graves, lo que representa un aumento de personas enfermas.



▲ Los Servicios de Salud del estado reportan que aún no hay casos confirmados de zika y chikungunya en Morelos Foto: Redes Sociales

La pandemia...

Viene de la página 8

"Además de confirmar o descartar a través de las pruebas de COVID, si tenemos COVID o las pruebas de influenza, además de eso hay que evitar, hay que usar cubrebocas si vamos a tener contacto con algunas personas o de preferencia pues un aislamiento relativo", sugirió.

Burguete García también mencionó que el periodo de aislamiento ya no necesita ser tan prolongado como antes, pero enfatizó la necesidad de mantenerse aislado mientras persistan los síntomas.

"Un aislamiento relativo que ya no se requiere de tantos días, pero al menos mientras se tenga la sintomatología", recomendó.

Asimismo, hizo un llamado especial a evitar el contacto con los grupos más vulnerables de la población.

"Hay que evitar de manera muy estricta el contacto con los grupos más vulnerables, las personas de la tercera edad o los más pequeños, así como aquellos que tienen comorbilidades, como obesidad, diabetes, hipertensión, etcétera o algún otro tipo de patologías asociadas a ninguna supresión", concluyó Burguete García.

Estas recomendaciones reflejan un enfoque prudente y responsable para manejar síntomas respiratorios, aprendiendo de la experiencia adquirida durante la pandemia y protegiendo a los sectores más vulnerables de la población.

En hospitales de Morelos mantienen medidas básicas

En Morelos, para muchos trabajadores de la salud, la pandemia de COVID-19 aún es una realidad

latente, aunque parezca que ha sido olvidada por gran parte de la población.

Según profesionales, los casos de COVID-19 han disminuido considerablemente, y en algunos hospitales no hay pacientes internados con esta enfermedad.

"Actualmente no tenemos ni un paciente internado con esas características, pero sí hay una realidad disminuida", afirmó un médico del Hospital General de Cuernavaca que prefirió el anonimato para evitar alguna represalia.

Sin embargo, la situación es compleja. La población ya no tiene acceso a pruebas gratuitas ni a los medicamentos necesarios en caso de contagio.

"Ya la población no tiene acceso a pruebas gratuitas y la población no tiene acceso a los medicamentos necesarios, en caso de que sí tenga COVID", lamentó un trabajador de salud.

Al menos otras seis personas trabajadores de salud en el Hospital Parres de Cuernavaca, Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia" y del Hospital General Dr. Ernesto Meana San Román, confirmaron que no hay pruebas disponibles.

Aunque en este momento no se reportan casos significativos de COVID-19, ha habido incidentes esporádicos, incluso algunos decesos. "Si ha habido casos, incluso algunas defunciones", añadió.

En cuanto a la vigilancia epidemiológica, el personal médico de los hospitales está atentos a posibles resurgimientos de la enfermedad.

"Tenemos que estar pendientes del resurgimiento de algún caso",

explicó un médico, subrayando la importancia de estar preparados para posibles aumentos de casos, especialmente en temporadas de frío. "En temporada de frío y, por ejemplo, todo diciembre, enero, febrero, pues hubo casos", indicó.

El acceso a medicamentos para el COVID-19, hay, pero se compra de acuerdo a la demanda. "No se puede estar comprando medicamentos y acumularlos, más bien se compra de acuerdo a las circunstancias", comentó un especialista, refiriéndose a la necesidad de una medicina dinámica y adaptativa.

Las medidas de protección en hospitales se han relajado

La integrante de la Academia de Ciencias de Morelos, expresó su preocupación acerca de la relajación de las medidas de protección en ciertos hospitales, destacando la importancia de mantener algunas precauciones para salvaguardar la salud de los pacientes y del personal sanitario.

"Mira, lo que yo he observado es que si vienen ciertos hospitales que han relajado las medidas de protección", mencionó Burguete García, tras señalar que aunque la emergencia sanitaria ha disminuido, ciertas precauciones aún son necesarias.

Añadió: "Hay otros que sí siguen ciertas medidas, no la protección estricta cuando estábamos ante la emergencia sanitaria porque ya no se requieren realmente, pero sí hay medidas que deben de permanecer justamente para salvaguardar la salud tanto de las personas externas como del paciente hospitalizado".

Entre las medidas que deberían mantenerse, Burguete García destacó el control del número de visitas, el uso de cubrebocas por parte de las personas que lleguen al hospital y del personal sanitario.

"El uso de cubrebocas de las personas que lleguen al hospital y lo mismo de todo el personal sanitario", explicó, subrayando la importancia de estas prácticas para prevenir la propagación de enfermedades.

"Algunos hospitales sí cumplen con todas estas medidas de cuidados y algunos otros sí han relajado las medidas", observó la investigadora, indicando una variabilidad en el cumplimiento de las precauciones entre diferentes instituciones. "Yo creo que es algo muy importante tanto por el precedente de la pandemia de COVID que vivimos", concluyó.

Claves ante las mutaciones del COVID-19

La investigadora Burguete García, nos dio una serie de claves sobre las mutaciones del COVID-19 y su relevancia en la gestión de la pandemia, destacando la continuidad en la naturaleza del virus y la importancia de las vacunas actualizadas.

"Es cierto el COVID, como muchos otros virus, tiene la capacidad de mutar, sea cual sea la variante tienes COVID, eso es lo importante", reflexionó.

Para la población en general, el manejo del COVID-19 se mantiene constante a pesar de las mutaciones. Burguete García enfatizó: "No quiero minimizar la importancia que tiene los que

están dedicados a identificar estas mutaciones, o sea, estos cambios en el virus del SARS-CoV-2, ya sea por mutación genética o por recombinación viral. Esto es muy importante para ir actualizando sobre todo los métodos de prevención que sabemos que son las vacunas".

La investigadora comparó la situación con el manejo del virus de la influenza, destacando la capacidad de mutación de ambos virus y la necesidad de actualizar las vacunas regularmente.

"De hecho, el virus de la influenza tiene una mayor capacidad de mutar que el virus del COVID, y periódicamente la vacuna se va actualizando para que también actúe contra las distintas variantes", explicó.

Burguete García mencionó algunas de las variantes recientes del COVID-19. "Por ejemplo, la última que estuvo muy sonada, y porque prácticamente se había distribuido después de la Ómicron, fue la que denominaron la F456L. Luego también el Ómicron tuvo distintas variantes, o sea, desde la primera que salió que fue la BA.2.74 y hubo varias hasta la BA.2.86", detalló.

Es decir, la identificación de las mutaciones del COVID-19 es crucial para la actualización de las vacunas y la prevención eficaz de la enfermedad. Las palabras de Burguete García resaltan la importancia de mantener la vigilancia y adaptación en la lucha contra el COVID-19.

Por último, Burguete recomendó a la población vacunarse con la vacuna que se tenga a la mano pero hacerlo para prevenir un contagio o amortiguarlo.

Pide CIDHM a autoridades electas a respetar los DDHH

CLARA VIVIANA MEZA

Tras avanzar y ratificar a las nuevas autoridades que representarán al estado de Morelos por los próximos seis y tres años, la Comisión Independiente de Derechos Humanos confió que como parte de los nuevos modelos de gobernabilidad sean respetadas las prerrogativas de todos los ciudadanos, sin importar partido político.

En entrevista, su vocero, José Martínez Cruz, recordó que incluso hubo candidaturas independientes que ganaron, lo que abre un nuevo escenario en la forma en cómo será su administración, bajo una nueva mirada de respeto y tolerancia.

“Implica nuevos retos, por supuesto, porque abre nuevos escenarios y también en el caso de la Comisión Independiente hemos dicho desde el primer momento que gobierne quien gobierne, los derechos hay que defenderlos, eso está clarísimo para nosotros como organismo, más allá de los votos particulares o de las definiciones personales. Es una exigencia que cumplan con la alerta de violencia de género, contra el feminicidio, por las desapariciones y por la lo-

calización de todas las personas, por los derechos colectivos de los pueblos indígenas, etcétera; es decir, hemos enumerado algunos de rubros fundamentales de lo que significa los derechos humanos que no han sido respetados y que en ocasiones incluso no se tomaron muy en cuenta en las campañas, así lo señalamos”, dijo el entrevistado.

Asimismo, destacó que en un país donde prevalecen prácticas y estructuras de dominación patriarcal que imponen “violentamente” las decisiones por encima de los derechos de las mujeres, es necesario valorar lo que significa que sean ahora ellas las que estén al frente del gobierno, “porque se abren nuevos escenarios y se enfrentarán retos que la sociedad requiere y necesita urgentemente para que haya transformaciones de fondo en la vigencia de los derechos humanos en todos los ámbitos”.

Por citar un ejemplo, recordó que a nueve años del decreto de la Alerta de Violencia de Género (AVG) en Morelos, la Secretaría de Gobernación a través de la CONAVIM, no ha cumplido plenamente su tarea para que el Gobierno del Estado lleve a cabo todas las medidas de seguridad

y justicia para atender, prevenir, investigar y sancionar para erradicar el feminicidio en la entidad morelense, para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, así como el tema de desapariciones.

“Estos son algunos de los escenarios que requieren atención urgente por parte de quienes, una vez concluida la jornada electoral y su calificación, tomarán las riendas del Poder Ejecutivo estatal y federal y a quienes desde ahora mismo estamos solicitando pongan toda su atención en temas que, desafortunadamente, no tuvieron la relevancia que merecen, durante el pasado proceso electoral, como en su momento señalamos. Sin lugar a dudas, así como se lo hemos demandado a los gobiernos precedentes, haremos lo mismo con quienes llegan al poder, ya que, como lo hemos acordado con organizaciones sindicales y sociales independientes al igual que con pueblos indígenas en pie de lucha, gobierne quien gobierne, los derechos se defienden. Estaremos no solamente esperando a que cumplan con el respeto a los derechos, sino que también lo estaremos exigiendo a través de todas las instancias correspondientes”, acotó.

Promueve ADIEM creación de nuevas empresas entre los jóvenes

CLARA VIVIANA MEZA

La Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM) señaló la importancia de que los jóvenes se autoempleen mediante la creación de nuevas empresas como una forma de emprendimiento, con la intención de que sean autosuficientes sin la necesidad de esperar que les den una oportunidad laboral, la cual en la mayoría de las ocasiones les es negada.

Así lo dijo en entrevista el presidente de la cámara privada, Eduardo Rafael Aguilar Ochoa, quien consideró que es fundamental que desde las universidades los guíen para ser ellos quienes otorguen nuevas oportunidades de empleo, también mediante el fortalecimiento del uso de las nuevas tecnologías.

“En este país son las empresas las que generan empleos y esto es lo más importante, ya que se genera no solo la riqueza sino la actividad económica en todos los sentidos con la intención de que los jóvenes sean autosuficientes”, destacó.

Asimismo, destacó la importancia de crear sinergias para la transformación digital en empresas y universidades con el propósito de fortalecer la formación académica e integral de los estudiantes, con miras a crear sus propias empresas.

Refirió que actualmente se trabaja en un proyecto con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para implementar la transformación digital en 200 empresas de Morelos para mejorar sus procesos, reducir costos y tiempos, fortalecer el comercio electrónico, facilitar la exportación a través de internet y adoptar tecnologías innovadoras.

“Esto permitirá aumentar su competitividad, rentabilidad y contribuir a la generación de una mayor actividad económica”, puntualizó.

Recientemente, recordó, en la máxima casa de estudios morelense se han fortalecido charlas y capacitaciones con temas como inclusión financiera para jóvenes emprendedores, el nuevo retail, logística inteligente, el futuro de pagos digitales para pequeñas y medianas empresas y levantamiento de capital para startups digitales.

EL ZAR, EL PEÓN Y LOS MEZQUITES DULCES

AIDEÉ TASSINARI AZCUAGA*

Los representantes del ejido El Bajío en Sonora, asistieron por segunda ocasión a la junta general de accionistas de Fresnillo Plc en Londres, presidida por el magnate del emporio minero Peñoles, Alejandro Baillérez. El millonario no se molestó en contestar a las preguntas de las organizaciones solidarias que acompañaron a los líderes de El Bajío. Lo hizo el Consejero Delegado de la empresa Octavio Alvérez [1].

Éste no responde a una pregunta específica, se va por las ramas y explica que Fresnillo tiene buena relación con más de 150 comunidades. Le pide permiso a Baillérez para hablar de los programas “sociales” de la minera. Afirma que se trata de “contribuir al bienestar de la sociedad a través de la minería sostenible”, dan clases de robótica, dice que pagan colegiaturas en instituciones de primer nivel en México y menciona a dos personas graduadas.

En Caborca y en Fresnillo, donde tienen concesiones mineras, dan recursos a los maestros y programas en agua. Alvérez descalifica la lucha de más de una década de las decenas de familias ejidatarias del Bajío por recuperarse del despojo de Peñoles, según él, la Resistencia obedece a una división incomprensible.

Richard Solly de London Mining Network le respondió: “Gracias por contestar. Ha dado respuestas muy interesantes a preguntas que yo no había formulado. Me refería a tres sentencias judiciales concretas contra la empresa, al menos una de las cuales, según tengo entendido, ya no es recurrible y, por tanto, debe cumplir”.

Fiona Gooch de Transform Trade insiste: ¿dónde se informa sobre la resolución que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México, a finales de 2023, designó como zona de conservación parte del ejido de El Bajío, donde se encuentra el yacimiento minero a cielo abierto de Dipolos y que no podrá explotarse durante los próximos 15 años. ¿Dónde está en el informe anual y las cuentas de 2023? La empresa no reconoce tal resolución porque, explica Alvérez, está impugnado este proceso. Con esta aseveración, el hombre que habla por el emporio minero reconoció que personas ajenas al ejido, como el sobrino del narcotraficante Caro Quintero, interpusieron una impugnación a esta designación y evidencia que la empresa reconoce que estas personas tienen interés jurídico aunque sea legalmente inviable. Situación que no informan a los accionistas.

Fiona increpa: ¿Cuándo se va a pagar el dinero para restaurar la tierra? Alvérez elude nueva-



▲ Foto: Redes Sociales

mente: “ese es su punto de vista” [2].

Se evidenció que Fresnillo ha mentado a los accionistas. Mantuvo los terrenos de Soledad Dipolos como activos de la empresa y omitió en los informes anuales, que desde 2013 el Tribunal Agrario 28 de Hermosillo declaró que pertenecen al ejido. Tampoco presupuestó el dinero que debe pagar a la comunidad ejidataria por el valor del oro extraído de sus tierras.

Existen pocas oportunidades en las que los despojados por las mineras confronten directamente a los patriarcas del capital que los ha afectado durante años. Se necesita entereza y un conocimiento de las trampas discursivas de los empresarios mineros para demostrar que llevan años engañando. Los representantes de El Bajío y sus aliados expusieron datos e hicieron las preguntas correctas. Fresnillo hizo patente sus mentiras.

Peñoles fue desalojado del territorio ejidal por orden judicial en 2013, los jefes de la empresa insultaron a los ejidatarios, les decían indios marranos. Aseguraban que con unos gramos de maíz los podían comprar, pero no pudieron con El Bajío, a pesar de años de manipulación política, de racialización de su resistencia y de odio clasista. Continúan las amenazas de muerte contra ejidatarios y trabajadores sindicalizados de las minas de la empresa. El ejido El Bajío ha resistido y confrontado jurídicamente a Peñoles. En los terrenos recuperados, iniciará una campaña de reforestación, plantarán miles de mezquites dulces.

[1] Ver los reportaje de de Arturo Ruiz en Pie de Página: <https://pie-depagina.mx/ejidatarios-encaran-a-los-bailleres-en-londres-denuncian-simulacion-en-el-caso-del-ejido-el-bajio/> y Juan Alberto Cedillo en Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/3005/mexico/minera-grupo-fresnillo-enfrenta-demanda-de-ejidatarios-por-explotacion-ilegal-de-sus-tierras/>

[2] Tomado de “Answering questions that nobody asked”. Report on the Fresnillo plc AGM, 21 May 2024.



El Impepac no está engañando a nadie: Mireya Gally

LA JORNADA MORELOS

La consejera presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, negó las acusaciones respecto a la supuesta desaparición de 300 mil votos del proceso electoral local.

Se trata de una noticia falsa, dijo, y aclaró que, del casi millón de votos resguardados desde la noche del domingo y madrugada del lunes, se contabilizaron alrededor de 600 mil, "eso lo decimos en el PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) no estamos engañando a nadie".

Explicó que muchas de las actas del PREP "no llegaron por

fuera de los paquetes y nosotros no podíamos abrir los paquetes... (entonces) las actas a las que sí tuvimos acceso fue las que contabilizamos, y eso corresponde al 60 por ciento. Si se hacen números sencillos, esos 363 mil votos están en esas actas que no pudimos computar, pero que sabemos que tenemos el paquete".

Sin argumentos para anular la elección a la gubernatura

Gally Jordá aseveró que a cinco días de la elección del dos de junio no hay elementos para anular la elección a la gubernatura del estado de Morelos.

Indicó que no se cuenta con ningún elemento para realizar la

anulación del triunfo de la virtual ganadora a la gubernatura por Morelos de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia", Margarita González Saravia pues, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales (PREP), se han contabilizado a su favor alrededor de 280 mil 751 votos lo que corresponde a 47.87 por ciento, seguido de la excandidata Lucía Meza Guzmán, con 180 mil 068, lo que representa 30.70 por ciento.

Conteos municipales

Por otra parte, informó que al mediodía de ayer se había concluido los conteos municipales en Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuilco, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalne-

panla, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, y Zacualpan de Amilpas, y se había entregado, o estaba en proceso de entrega la constancia de mayoría a quienes resultaron electos en las presidencias municipales y sindicaturas.

En el caso de Jonacatepec, recibió constancia como alcalde Israel Andrade Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; en Mazatepec a Gilberto Orihuela Bustos, del Partido Nueva Alianza; Ocuilco fue para René Jacobo Ortuño, de Morena; en Tepalcingo para Alfredo Sánchez Vélez de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

En Tepoztlán el nuevo alcalde será Perseo Quiroz, candidato independiente; en Tetecala recibió

constancia Rosbelia Benítez Bello, de Morena; Esaúd Mendoza Solís, de Movimiento Ciudadano recibió constancia en Tetela del Volcán; en Tlalnepantla, a Jorge Armando Genaro Rubio, del Partido Encuentro Social; en Tlayacapan, a Pedro Antonio Montenegro Morgado de Movimiento Ciudadano.

En Totolapan, la constancia de mayoría fue para Alejandro Alfaro Nolasco, del Partido del Trabajo; Zacualpan de Amilpas, a Marino Santibañez Alonso, también del PT; en Xochitepec a Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, de la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos".

Con información de Erick Abraján Juárez

En Tlaltizapán también buscan el "voto por voto"

HUGO BARBERI RICO

El "voto por voto" se hizo extensivo en el Consejo Municipal Electoral (CME) de este lugar por la representación del Partido Nueva Alianza (Panal), mismo que va en coalición con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que llevó a la cabeza al candidato Gabriel Moreno Bruno, por la reelección en la presidencia municipal.

Se denuncian anomalías en por lo menos 36 casillas o paquetes electorales de la elección pasada en donde la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nancy Gómez Flores, se declaró como ganadora, por lo que "...se actualizan las hipótesis de recuento administrativo parcial previsto en el numeral 245 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales... Los resultados del acta de escrutinio y cómputo no coinciden. Los votos nulos en algunos casos son mayores que la diferencia entre el primer y segundo lugar", refirió el abogado, Gersaín Cruz López, representante del Panal en el CME, dependiente del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Recordó que desde el pasado miércoles al iniciar la sesión ordinaria permanente de escrutinio y cómputo "hubo algunas irregularidades", donde los miembros del Consejo Municipal se oponían a que se llevaran a cabo el cierre de la sesión extraordinaria del cuatro de junio pasado que se abrió a las 16:00 horas, donde se habían señalado los paquetes electorales que irían a un "recuento administrativo parcial. No habían cerrado el acta, no había sido puesto a la

vista para la firma correspondiente y pretendían ya abrir una sesión de escrutinio y cómputo del día de ayer (miércoles) y aparte, evidentemente, no nos habían hecho llegar los informes de los paquetes que iban a ir a recuento. Esa fue la inconformidad que hicimos ver... el informe que no había sido presentado por la presidenta (Mónica Zúñiga Flores)".

Añadió que para dar una solución tuvieron que solicitar la intervención del Impepac, desde donde se le indicó a la titular del Consejo que tenía que presentar los informes de los paquetes que van a recuento. A partir de ahí retomaron la sesión, misma que entró a receso a las 3:00 horas de ayer jueves "y vamos a continuar con la sesión hasta que devuelvan los paquetes que se encuentran en el comité estatal que se encuentra en (el municipio de) Emiliano Zapata".

—¿Hasta este jueves, sigue habiendo inconsistencias? —Se le preguntó al abogado.

—Algunas cuestiones, como el tema de la apertura de paquetes. Que nos permitieran señalar, justificar la reapertura de paquetes para el recuento administrativo, pero hay algunas otras irregularidades, hay 14 paquetes electorales que están en el Distrital y el día de hoy tenemos que trasladarnos para hacer la petición que nos devuelvan esos paquetes electorales municipales de elección de ayuntamiento, para poder también verificar que se encuentran también todos los materiales, las boletas, votos nulos, boletas inutilizadas en orden y poder capturar la información -concluyó.

CUAUTLA
CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS
SESQUICENTENARIO
15 DE JUNIO DE 1874 AL 5 DE ENERO DE 1876

ACTO CÍVICO Y EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA
"Cuautla. Fragmentos de vida cotidiana"
PALACIO MUNICIPAL
10:00 horas

EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA
Memoria presentada al Honorable Congreso del Estado de Morelos por el C. gobernador constitucional del mismo Francisco Leyva Cuautla, Morelos, 1875
MUSEO CASA MORELOS
10:30 horas

MESA DE REFLEXIÓN
Cuautla. Capital del estado de Morelos. 1874-1876
Memoria de hechos y personajes
PALACIO MUNICIPAL
11:00 horas

MEMORIA MORELENSE
CUAUTLA
Crónicas de los pueblos

Zafra

Por el bien de todos, primero los votos

La Jornada Morelos

MARTES 04 DE JUNIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajordamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jordamorelos
- @MorelosJornada
- @jordamorelos

Conteos municipales confirman datos del PREP en alcaldías

LA JORNADA MORELOS

Pese a las quejas y presiones de grupos de vecinos simpatizantes del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) el conteo en el consejo municipal de Cuernavaca se desarrollaba en calma, aunque no con la rapidez que se esperaba. Hasta el cierre de la edición, el resultado seguía favoreciendo a José Luis Urióstegui Salgado de "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos" con un margen superior a los cinco mil votos. El alcalde logró su reelección y recibió felicitaciones de simpatizantes y de las cámaras empresariales.



También en un lento recuento, Jesús Corona Damián, se consolidaba hasta el cierre de la edición como ganador en la alcaldía de Cuautla. El candidato de "Dignidad y Seguridad por Morelos", impedirá con su triunfo la reelección de Rodrigo Arredondo, de Morena.



El conteo en Jiutepec tampoco había concluido, pero la ventaja Eder Rodríguez Casillas, de "Dignidad y Seguridad por Morelos" se afianzaba.



En Temixco, al cierre de esta edición se preparaba ya la entrega de constancia de mayoría para Israel Piña Labra, quien logró más del 50% de los votos por la alcaldía.



En Tepoztlán, municipio que tiene por cabecera el Pueblo Mágico, el cómputo final de los votos para la alcaldía favoreció al candidato independiente, Perseo Quiroz, con 5 mil 777.



Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, logró su reelección en la alcaldía de Xochitepec con más del 60% de los votos totales.



En Tepalcingo, el nuevo alcalde será Alfredo Sánchez Vélez del Partido Nueva Alianza, con más del 37% de los votos.



Después de un tenso conteo derivado de lo cerrado de la contienda, Heladio Rafael Sánchez Zavala logró su reelección en Yecapixtla, con 10 mil 931 votos, menos de 400 más que el segundo lugar.



En Yautepec, Agustín Alonso Mendoza, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" consiguió la reelección, sin embargo, el candidato del Partido del Trabajo, Sergio Mujica Barreto, convocó a una manifestación "en defensa de su triunfo", y exigir que se abran todas las casillas. Mientras tanto, el candidato ganador aseguró en un mensaje en video que "cuesta mucho tener un pueblo en paz" y advirtió que "cualquier provocador puede acabarla en un pueblo". Aseguró que "si hay un candidato que está pidiendo que se abran los paquetes, yo también lo pido, para que haya claridad y no se engañe a la gente".



En el caso de Joncatepec, recibió constancia como alcalde Israel Andrade Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; en Mazatepec a Gilberto Orihuela Bustos, del Partido Nueva Alianza; Ocuituco fue para René Jacobo Ortuño, de Morena.

En Tetecala recibió constancia Rosbelia Benítez Bello, de Morena; Esaúd Mendoza Solís, de Movimiento Ciudadano recibió constancia en Tetela del Volcán; en Tlalnepantla, a Jorge Armando Genaro Rubio, del Partido Encuentro Social; en Tlayacapan, a Pedro Antonio Montenegro Morgado de Movimiento Ciudadano.

En Totolapan, la constancia de mayoría fue para Alejandro Alfaro Nolasco, del Partido del Trabajo; Zacualpan de Amilpas, a Marino Santibañez Alonso, también del PT.